

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la reducción de superficie y extinción del coto Z-10239-D a consecuencia de la constitución de un coto privado de caza en el término municipal de Luna (Zaragoza) promovido por Agrobio Venture S.L. (Expediente INAGA 500102/27/2020/03504).**

A instancia de Agrobio Venture, S.L. se ha iniciado un procedimiento administrativo para la constitución de un coto privado de caza ubicado en el término municipal de Luna, Zaragoza (Exp. 500102/27/2020/07686), con terrenos que han de ser segregados del coto Z-10239-D, cuya titularidad corresponde a la Sociedad de cazadores San Ramón de Piedratajada. La reducción de superficie conlleva la extinción del acotado (Exp. 500102/27/2020/03504) al quedar dividido en varias partes inconexas de superficie inferior a 500 hectáreas.

Dentro del procedimiento, se acuerda someter a información pública la solicitud, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 15.6 de la Ley 1/2015, de 12 de marzo, de Caza de Aragón, y a los efectos previstos en el artículo 19 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de treinta días (hábiles), contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3, C, Edificio Dinamiza, tercera planta, en horario de oficina, o bien en la url: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica); pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica o, de manera presencial, en las citadas dependencias o en el Ayuntamiento de Luna.

Zaragoza, 22 de enero de 2021.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.

luis machin allera (1 de 1)  
El Secretario  
Fecha Firma: 11/02/2021  
HASH: 188561c2a6a26eeeb0a0d40dc419d85



csv: BOA20210211042

